

Quito, 23 de marzo de 2012

INFORME GERENTE GENERAL AÑO 2011

Dando cumplimiento con los estatutos y reglamentos de la compañía, tengo a bien informarles a los señores socios sobre las actividades desarrolladas dentro del período correspondiente al año 2011 y su correspondiente balance.

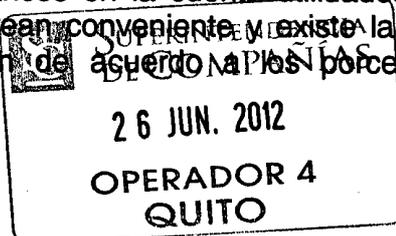
El objetivo social principal de la compañía es la comercialización, compra, venta, distribución, representación e importación de toda clase de zapatos y accesorios y los demás que constan en su respectiva escritura de constitución y estatuto, con una duración de 20 años.

Nuestros locales se encuentran en los centros comerciales ubicados en la ciudad de Quito y un local en la ciudad de Guayaquil, nuestro producto está dirigido a todos los géneros con variedad de modelos casuales, deportivos, etc. Nuestros clientes la mayor parte son consumidores finales, las ventas en un 75% están enmarcadas a consumidores con tarjetas de crédito.

Las medidas adoptadas por el gobierno de turno y limitaciones en las importaciones ha generado disminución en el margen de utilidad, a partir del año 2009 la implementación de salva guardias, impuestos a la salida de divisas, etiquetados entre otros; ha ocasionado aumentos de costos de los productos. Y con la competencia desleal es imposible competir. Nuestra empresa tuvo decrecimiento. Razones por las cuales sugiero la disolución voluntaria y cierre de la empresa en este año. Y empezar con otra empresa con nuevas estrategias de mercado.

Comparando con el año anterior las ventas decrecieron en un 37%. Durante el año se empezó a disminuir el personal y tratar de optimizar costos.

Las ventas registradas del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, ascienden a un total de USD \$2'455.139,44 con un costo de ventas de USD \$1'654.302,66 dando una utilidad bruta de USD \$800.836,78; que permitieron cubrir los gastos de administración y ventas, dejando una utilidad neta después de la participación laboral e impuestos a la renta de USD \$52.106,02. Las mismas que permanecerán en balances en la cuenta utilidades no distribuidas, para que en el momento que crean conveniente y existe la suficiente liquidez, se procederá a la distribución de acuerdo a los porcentajes respectivos de participación de cada socio.

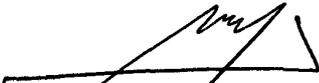


Las utilidades para los trabajadores se pagarán como lo establece el código de trabajo.

Los estados financieros están a disposición de los señores socios, reflejan razonablemente la situación de la empresa y se encuentran preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradezco a los señores socios la oportunidad brindada y espero cumplir todas las expectativas depositadas en mi gestión.

Atentamente,


Luis Marcelo Totoy Alvaro
Representante Legal

